Expediente: **VARIOSGEACAMT1**
Carátula: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1- CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ MEULI, WALTER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEACAMT1



H106005835933

JUICIO: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1- CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITOS SUELTOS. EXPTE. N°: VARIOSGEACAMT1

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

Proveyendo al presentación de fecha 02/09/2025: Surgiendo del sistema Lex Doctor que el expediente "VEGA VICTOR EMILIO C/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE N°1337/25", tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la X Nom. (OGA N°2), ocurra el presentante por ante la via que corresponda. Sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, ofíciese a la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2, adjuntando en formato PDF dicha presentación juntamente con cargo de presentación - historia / reporte -, conforme lo dispuesto en art. 39 Reglamento de Expediente Digital.-.FDO. MARTIN PICON. PROSECRETARIO. GAH.

Actuación firmada en fecha 04/09/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.